

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO I

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 3 Junio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 26

Se publica todos los días laborables.

Manifiesto de la minoría parlamentaria

Sienten hace tiempo los partidos republicanos la necesidad de concertarse para vencer la monarquía. Han hecho con el fin de conseguirlo una serie de coaliciones que, si por de pronto han producido entusiasmo, no han satisfecho del todo las esperanzas que despertaron. Se han convencido al fin de que sólo en la identidad de principios podían adquirir la fuerza que buscaban y han ido aproximándose. Afortunadamente han llegado ya en las Cortes a una comunidad de ideas suficiente para que marchen unidos. Solo el posibilista, cosa muy de sentir, ha rehuido tan saludable concordia.

Falta ahora que los correligionarios todos sigan la conducta de sus representantes. Al efecto, nos permitimos dirigirles este manifiesto, expresión sincera de nuestras comunes aspiraciones.

Nosotros pretendemos ante todo que, reintegrado el pueblo en su soberanía, sea la fuente y raíz de todos los poderes. Queremos por consecuencia la abolición de la monarquía, donde por pretendidos derechos de sangre se arroga una familia el ejercicio del poder supremo. Rechazamos esta institución, no solo porque es contraria a nuestro principio, sino también porque deprime la dignidad del hombre y deja a los azares del nacimiento la suerte de la patria. En lo que va de siglo por más de cuarenta años han regido la nación mujeres y niños; por más de veinticinco, hombres nulos ó de alma aviesa como Carlos IV y Fernando VII.

No basta, á nuestro juicio, suprimir la monarquía; es preciso reducir la acción del Estado á los intereses generales y proclamar la autonomía de las regiones y la de los municipios dentro de la patria. Sin esto consideramos imposible destruir la supremacía del poder ejecutivo, evitar las dictaduras; establecer la legalidad en los comicios, sacar las provincias y los pueblos del letargo en que viven, ordenar la administración, ajustar la política á la naturaleza.

Nos proponemos llevar ese mismo espíritu autónómico á la organización de las colonias. Queremos identificarlas en lo fundamental con la metrópoli salvando su competencia para resolver directa y oportunamente sus particulares negocios.

Están todas regidas militarmente; se considera aun peligrosa la mera división de mandos. Tienen Cuba y Puerto Rico asiento en las Cortes; pero no el sufragio universal para la elección de sus representantes. Ni ésta ni otra representación han conseguido aún las Islas Filipinas. No es allí libre ni el pensamiento: existe la previa censura aun para los libros que van de la Península.

Esto, unido á males administrativos y económicos, que no por lo inveterados dejan de exigir pronto remedio, traen inquietas á todas las colonias y mantienen en todas un fermento de rebelión que es para nosotros una constante amenaza. Queremos por de pronto en todas la prepotencia del poder civil, la identidad de derechos, la entrada en las Cortes, la enmienda de los muchos vicios de que la administración adolece, el severo castigo de cuantos cometan exacciones indebidas ó defrauden rentas.

En las colonias y la metrópoli urgen además re-

formas de carácter económico. Dé una y de otras será siempre locura exigir más caudales de lo que sus fuerzas permitan. Conviene ante todo inquirir el alcance natural de los ingresos, y á los ingresos amoldar los gastos. Sin que se abrumara á nadie cabría, á no dudarlo, recoger pingües sumas para la Hacienda como se aboliese todo privilegio y no hubiese un sólo español que no contribuyera según su haber á las cargas del Estado. En punto á ingresos estamos por que toda exención desaparezca, por que haya igualdad ante los tributos; equidad en el reparto y economía en el cobro.

Los gastos creemos de toda necesidad corregirlos. Aun cuando no excediesen de los naturales ingresos, sería siempre indispensable cercenar los superfluos para atender á los útiles. Reclaman mucho mayores sumas que las presupuestas la enseñanza y la justicia; sobre todo la educación popular, de suma urgencia hoy que las clases trabajadoras acometen la árdua empresa de mejorar su suerte é inician una revolución de ignorado término, movidas, más que por ideas claras y definidas, por vagos sentimientos. Conviene llevar la luz á los que sufren y á los que gozan: á los unos para que no los despené la ignorancia, á los otros para que no los lleve un mal entendido egoísmo á provocar catástrofes.

Como hemos indicado ya, queremos corregir los ingresos y los gastos para que se nivelen los presupuestos. Ruinoso es el déficit para todos los pueblos; mucho más ruinoso para los pueblos pobres. Alimenta sin cesar la deuda del Tesoro é impide que se la extinga. Nos lleva á que periódicamente la consolidemos y periódicamente, por lo tanto, aumentemos la ya enorme cifra de la deuda del Estado.

Estamos también por que el Gobierno debe, con solcito afán, ayudar á los obreros á redimirse y elevarse. Debe ante todo, á nuestro juicio, suprimir la odiosa contribución de consumos que les encarece los alimentos, sobre crear en cada pueblo una especie de aduana; abrirles escuelas donde se instruyan y aprendan oral y experimentalmente las ciencias de inmediata aplicación á las artes; admitir cuantas reformas los protejan contra los riesgos del trabajo y la inseguridad de la vida; levantarlos por la concesión de los muchos servicios á su cargo de la condición de jornaleros á la de contratistas; ir borrando de sus códigos cuanto alienta el ocio y la pereza; estimular y favorecer el espíritu de asociación, seguro medio de mejorar la condición de las clases trabajadoras. Entienden algunos que no puede el Estado intervenir en las cuestiones sociales, pero sin recordar que es el órgano del derecho y por las leyes civiles se ha ido sin cesar transformando la manera de ser de la propiedad y la familia.

Estas son, en suma, las bases sobre que hemos asentado en las Cortes la unión de los partidos republicanos. Amplias, no impiden que cada uno de estos partidos las desenvuelva según su particular criterio. Esperamos ahora que nuestros respectivos correligionarios nos digan si las aceptan. Si las aceptan, únense de pronto para todas las elecciones que en adelante ocurran. Mejor que por palabras, por actos, nos dirán si creen nuestra obra digna de censura ó de aplauso.

Madrid 1.º de Mayo de 1891.—Gumersindo Azcárate.—Juan Gualberto Ballester.—Eduardo Ba-

selga.—Ricardo Becerro de Bengoa.—Rafael Cervera.—Francisco González Chermá.—Rafael María de Labra.—José Marengo.—José Melgarejo.—Miguel Moya.—José Muro.—Jerónimo Palma.—Manuel Pedregal.—Francisco Pi y Margall.—Pedro Puig y Calzada.—Calixto Rodríguez.—José María Vallés y Ribot.

CRONICA LOCAL

Las Conferencias del Ateneo Balear

DEDICADAS Á LA CLASE OBRERA.

SEGUNDA CONFERENCIA

Ante una numerosa concurrencia ocupó anoche la tribuna del Ateneo Balear el socio de esta Sociedad D. Benito Pons Fabregues Director de LAS BALEARES.

Entre el más religioso silencio, que sólo fué interrumpido al final por los aplausos y felicitaciones de los concurrentes, dijo el orador el siguiente discurso, que no comentamos ni elogiamos por razones hartamente evidentes.

Señores: En nuestra anterior conversación familiar, y permitidme que subraye esta frase, hablamos de la esfericidad de la tierra, de su aislamiento en el espacio, de su movimiento de rotación, que hace que se sucedan perennemente los días ó las noches y que al febril hormigueo de la jornada siga el silencioso descanso nocturno, reposo reparador de las fuerzas agotadas en el trabajo. Para que el concepto que formemos de nuestra morada sea completo, hasta donde mi insuficiencia y la brevedad de estos coloquios lo permitan, precisa ahora hacernos cargo de la situación que ocupamos en el universo, y del papel que en él representamos. Ante todo debo tranquilizaros sobre un punto que tal vez os llene de zozobra: no agobiare vuestra imaginación con ecuaciones ni otros cálculos algebraicos de una fuerza demostrativa incontrarrestable, sin duda, pero de una aridez incompatible con mis pocas facultades y con el auditorio para quien hablo. Sí, los cálculos han sido necesarios para establecer sobre bases sólidas los descubrimientos astronómicos, para comprobarlos, para demostrarlos después; pero, una vez hallada la verdad, basta la mayor parte de las veces un ligero razonamiento, importa casi siempre sólo enunciarla, para que la inteligencia se apodere de ella, y la adopte como axioma de una evidencia incontrovertible. Todos habéis visto á Rigo construir el palacio que fué del Banco Balear y que hoy ocupa el Banco de España en esta ciudad: todos admiramos la belleza del edificio, cuan pocos se interesan por los cálculos que hubo de hacer el arquitecto para conocer los materiales que necesitaba, su resistencia, su precio: todos enseñamos orgullosos á los extranjeros aquella joya arquitectónica, á ninguno de nosotros se nos ocurre hablar de los andamios que fueron indispensables para poder elevar los muros, labrar sus molduras, adornar sus fachadas, enriquecer su interior con aquella sobria prodigalidad de bien hallados motivos escultóricos. Así nosotros nos aprovecharemos de la obra de los sabios, sin que nos preocupen sus penosas investigaciones: así nosotros nos deleitaremos en los esplendores de la ciencia sin

querer arriesgarnos por los escabrosos vericuetos que han tenido que seguir los primeros que pisaron la cumbre desde donde derrama su luz la antorcha de la verdad.

De la atracción, ley universal de la materia, deducisteis en nuestra anterior conversación que no puede ser el sol el que gire en torno de la tierra, sino ésta la que dé vueltas al rededor de aquél, que, siendo el cuerpo de mayor masa, es el que debe arrastrar al otro en su mutua influencia atractiva. Un millón trescientas mil veces mayor es el sol que la tierra, como digimos, en números redondos: 1.279,267 veces diremos hoy con mayor aproximación: trescientas mil veces más, digimos, pesa el astro del día que nuestro planeta: 324,479 es el número exacto. Si suponemos que la cúpula de San Pedro en Roma representa el sol, una bola de cuarenta centímetros de diámetro representará la tierra: imaginad un globo que llegara de columna á columna de la nave central de la catedral de Palma: la cabeza de un monaguillo no muy desarrollada, una pelota de goma, de esas con que juegan los niños sobre la muralla, que midiera menos de un palmo, sería la representación del mundo: si hiciéramos un montón con un hectolitro y tres decalitros de trigo, el conjunto representaría el sol, un solo grano la tierra. Esto en cuanto al volumen, veamos el peso. Si en el platillo de una balanza colocáis con gran cuidado una sola gota de agua, y en el otro ponéis diez y seis litros y medio del mismo líquido, la diferencia entre el peso de uno y otro platillo será proporcional á la que existe entre nuestra habitación y este disco que aún hay quien cree que fué creado sólo para nuestra iluminación y calor. Si pesáramos la tierra sirviéndonos como peso de esas pequeñas monedas que valen un céntimo de peseta, necesitaríamos seiscientos cuarenta y nueve duros para pesar el mundo: es decir que si pudiéramos comprar estos dos cuerpos celestes á peso, y el primer día del año diéramos un céntimo de peseta á cuenta del valor de la tierra, habríamos de dar mil veces esta moneda cada día laborable durante los doce meses sucesivos, para pagar una parte proporcional del coste del sol. En fin, si colocásemos el mundo en el centro del astro que nos conduce en nuestra peregrinación etérea, hueso microscópico de aquel fruto gigante, la luna que tan cerca parece hallarse de nosotros, describiría en torno nuestro holgadamente la misma órbita que ahora, y aun no rebasaría la mitad del radio solar en una cantidad que no pudiese ser despreciable. No sé si he acertado con estos ejemplos á inspirar en vuestro ánimo el sentimiento de la grandeza de este astro que aparece cada día sobre nuestro horizonte, regula nuestros trabajos y nuestros placeres, cuenta los períodos de nuestra vida, y es la fuerza fecundizadora de todos los gérmenes de la Naturaleza. No sé si he acertado á herir vuestra imaginación con el espectáculo de la pequeñez de este mundo microscópico que rueda, insignificante satélite, sumergido en los rayos de la estrella cuyos destinos son los nuestros. Y sobre este grano de arena millares de seres que se enorgullecen con el nombre de racionales, que se aplican el dictado de reyes de la creación, luchan, se asesinan mutuamente para saber de qué señor serán esclavos! Se atribuyen unos pocos el dominio del átomo, el imperio de un día sobre sus hermanos! Y ellos, los imperceptibles los efímeros afirman que son los únicos depositarios de la verdad absoluta; creen que luna, y sol, y mundos, y estrellas han sido creados sólo para deleite de sus sentidos, sólo como adorno del cielo de sus noches, sólo como astro que alumbre sus días! Cuán pequeño resulta el hombre, qué el hombre, la humanidad entera, á los ojos de aquél que vislumbra una parte de la armonía infinita!

Pero volvamos al movimiento de traslación de la tierra, ó sea á su caída hacia el sol. Vimos en

nuestra anterior entrevista que si no existiese la fuerza de atracción hacia un centro, los cuerpos celestes, entre los que ya no cabe duda para todos nosotros que hemos de contar la tierra, serían lanzados en línea recta en los espacios infinitos por la fuerza de proyección como la piedra disparada por la honda; y que, si esta fuerza no existiese, y fuese, por lo tanto, la atractiva la única que obrara sobre los cuerpos, caerían éstos en línea también recta, pero perpendicular á la de la anterior hipótesis, hacia el cuerpo de mayor masa. ¿Cuál es el resultante de estas dos fuerzas combinadas? Suponed dos cuerdas atadas á un mismo objeto y de las que tiran dos hombres. Si la fuerza de éstos está equilibrada, el cuerpo se moverá en el sentido de la bisectriz del ángulo que las dos cuerdas tracen. (*El disertante dibuja varias figuras demostrativas.*) Si las dos fuerzas iguales obran en un mismo sentido, éste es el que seguirá el cuerpo; y si en sentido opuesto el cuerpo quedará inmóvil, y diremos que dos fuerzas iguales y contrarias se destruyen, mejor dicho: se equilibran. Pero si las fuerzas no fueren iguales, claro está que la mayor tendrá una influencia preponderante sobre la menor. Representando estos impulsos por líneas proporcionales á su fuerza, y trazadas en el sentido en que ejerzan su acción, podemos dibujar otras dos líneas, paralelas á cada una de las que representan los impulsos, y unidas á los extremos de estas, de modo que determinen la figura que en geometría se llama un paralelogramo. Pues bien la diagonal de este trazado determina la dirección definitiva del móvil solicitado por dos fuerzas de desigual potencia (*Demostración gráfica.*) Suponed una bola que corre sobre esta mesa: si el impulso fuera perpetuo, y la mesa se prolongara hasta el infinito, la bola rodaría siempre en sentido horizontal. Suponed que saltáramos libremente la bola desde la altura de la mesa, todos comprendéis que caería al suelo en sentido vertical. Pero combinemos los dos movimientos: la bola, impulsada en sentido horizontal, corre sobre la mesa hasta llegar al borde; fáltale allí el apoyo de la mesa, y queda sujeta ya sin obstáculo á la fuerza que la solicita en sentido vertical. La bola no caerá en línea recta al pie mismo de la mesa, sino que, según sea mayor ó menor la fuerza que la impulsaba horizontalmente caerá más ó menos lejos del pie. Por el conocimiento instintivo que tenemos de esta fuerza de proyección es que, cuando queremos saltar sobre un objeto sin tocarlo, ó salvar una zanja, corremos antes en la dirección en que queremos lanzarnos, á fin de que la fuerza adquirida ayude al esfuerzo muscular y al saltar no volvamos á caer en el mismo punto de donde hemos partido, sino que el brinco sea el resultado de la fuerza de atracción contrarrestada por la de proyección.

Otra ley física falta que os explique, y también habré de hacerlo sirviéndome de términos vulgares, para que os hagáis cargo de la razón eficiente de la curva helicoidal que describimos en torno al sol. Es esta ley la de que toda acción que emana de un centro y se propaga libremente en todos sentidos, obra sobre las superficies en razón inversa del cuadro de las distancias que separan á estas del centro de emisión. Así disminuye el efecto lumínico producido por las ondulaciones luminosas que parten de un foco de luz á medida que la superficie iluminada está más lejos de él, y esto sucede en proporción al cuadro del espacio recorrido: así supongamos que un haz determinado de rayos luminosos hieren una pantalla de un decímetro cuadrado, á un metro de distancia del foco original; á dos metros este mismo haz habrá de iluminar un cuadrado cuyos lados tengan dos decímetros lineales, es decir cuatro decímetros cuadrados de superficie, á tres metros la misma cantidad de luz habrá de repartirse sobre una superficie de tres decímetros de lado ó sean nueve decímetros cuadra-

dos, y así sucesivamente de modo que la progresión sea como uno, dos, tres etc. es á uno, cuatro, nueve, esto es como el número que representa la distancia es al cuadrado (*Dibuja el asquema en la pizarra.*) Esto mismo se efectúa con las ondas sonoras, con el calor, con la gravedad: así calculamos inconcientemente la proximidad del origen de un ruido, cuya sonoridad nos es conocida, así podemos estimar el calor que se desarrolla en la superficie solar conocida la cantidad de calórico que llega hasta nosotros, y la distancia que nos separa de su foco, así podemos pesar el astro del día, conociendo esta misma distancia, y la fuerza de atracción con que nos solicita.

(Se continuará.)

AIDA

Victoria en toda la línea.

Siendo una ópera muy conocida de nuestro público, no hemos de entrar en el análisis de la música, de sobra conocida, por tratarse de una partitura por la cual siempre ha demostrado predilección aquél.

El triunfo de la corta temporada ha pertenecido por completo á la función de esta noche. Se comprende perfectamente. Allí se iba á sentir, á gozar, á recordar frases y aún cantábiles enteros, cosa que no sucedía en las dos óperas que se han cantado antes que, ninguna de ellas era conocida y que por lo que tanto se necesitaba previo estudio de la música antes de poderla saborear. Menos mal «Gioconda» que no se necesitan muchas audiciones para hacerse cargo de ella, pero no ocurre lo mismo con el «Lohengrin», cuya música necesita estudio y haber oído mucho por lo menos para poderla sacar el jugo.

La música de «Aida» se adopta más al medio ambiente musical nuestro, y la prueba, bien evidente la tenemos.

Los primeros aplausos fueron muy justamente otorgados á la orquesta, que tocó de una manera magistral el preludeo.

Está visto y es un hecho indiscutible, que esta orquesta bajo la prodigiosa batuta del maestro Mascheroni, llegaría hasta lo imposible.

Nuestro primer aplauso, haciéndonos eco fiel del público, debe ser pues para el insigne Director y los profesores que tocan bajo sus órdenes.

La romanza de salida del tenor Celeste Aida, *Forma divina*, la dijo muy bien el Sr. Cardinali, llamando vivamente la atención de los inteligentes, los dos robustos sí que tiene la romanza y que dió con una franqueza inimitable el gran intérprete de «Otello»

Los coros divinamente. Felicitemos á su director Sr. Subeyas, que bien lo merece, por su acertadísima manera de decir los del primer acto.

Sea pues para maestro y masa coral nuestro segundo aplauso.

Pero, á que hacer número por número, una disquisición de la obra? Es inútil, el auditorio se nos ha anticipado ya.

La Sra. Carottini, estuvo toda la noche trabajando con un entusiasmo tal, que merece un aplauso grandioso. Muy bien la hija del rey.

El concertante, fué también uno de los números que más sobresalieron y que bien sancionado quedó por parte del público, que aplaudió con verdadero frenesí, hasta convertirse en delirio.

Nunca habíamos presenciado en nuestro coliseo siete llamadas consecutivas á escena.

Esto se llama hacer justicia.

La Sra. Bordaiba, tuvo frases de verdadera pasión, arranques dramáticos de que de seguro no creía capaz nuestro público, á la espiritual *Elsa*.

Se creció por momentos, y en el duo del tercer acto fanatizaron.

Es una cantante, no una gritadora.

A Cardinali, pertenecan por derecho bien ganado, uno de los aplausos más espontáneos de la noche. Dijo con tal pasión, con tal vehemencia, en el tercer acto, que aquello no fué ovación, fué el torrente que se desborda y arrasa y avasalla cuanto encuentra á su paso.

Labán *Amonasro, il re guerrier*, bélico, muy bélico y más bélico aún el público en demostrarle lo que le quiere. Bien merecía haber reconquistado su trono. De buena gana le hubiéramos ofrecido nuestra mohosa espada, si con tal ayuda lo hubiera podido conseguir.

Los bajos Vizconti y Boldú, en sus respectivos papeles de Gran sacerdote y rey estuvieron á tanta altura como sus compañeros, teniendo que luchar con el inconveniente de no ser papeles de lucimiento.

La dirección de escena no dejó nada que desear.

Resumiendo: una *Aida* fué la de anoche que, tan bien cantada se podrá volver á oír, pero mejor, lo dudamos ni aún en los mejores teatros del mundo.

Sobresalió, por encima de todo, la magistral dirección de la orquesta,—que con estas incertidumbres de si se cantaría ó no se cantaría la partitura de Verdi—apenas si ha tenido tiempo para ensayar una vez y muy á la ligera.

El tenor Cardinali ni siquiera la ensayó.

Pues para ser tan espontáneamente puesta en escena, habrá que convenir que aun resulta más grande el triunfo.

Pero veo que sin darme cuenta, no hago más que prodigar alabanzas y más alabanzas, que quizá alguien podrá creer interesadas; pero no, el cronista no debe hacer más que ser narrador parco é intérprete fiel de lo que ha presenciado, y yo puedo decir muy alto, que no he hecho otra cosa que trasladar las impresiones de los oyentes al papel.

La entrada un lleno completo.

¡Lástima grande que lo bueno dure tan poco!

A propósito de las procesiones de estos días, cuyo principal adorno han sido los uniformes del ejército y de la armada nacional, se ha movido otra vez el espíritu de independencia de nuestros pundonorosos militares, protestando contra la servidumbre que se les impone de asistir, sin consultar previamente su voluntad, y sin dejarles obrar tan libremente como exige la conciencia de todo hombre que estima como debe su dignidad, á actos que nada tienen que ver con el sacrificio á que se sujeta el soldado para la defensa de la patria.

El mundo marcha.

Ayer fué en la Coruña, hoy es en Madrid donde la autoridad militar se rebela contra el envío de los soldados para que hagan comparsa en las procesiones.

Dice así *La Correspondencia Militar*:

«Hemos oído por ahí decir que el capitán general de Madrid ha manifestado al ministro de la Guerra que no enviará tropas á la procesión del Corpus mientras no se resuelva la consulta que desde el Sábado Santo tiene con motivo del conflicto promovido por la ignorancia del gobernador civil que quiso, en una comitiva oficial, relegar á un general donde iban los secretarios.

»El general Azcárraga, que á todo lo que es de la Iglesia dedica un cuidado y una atención que ya quisiera para sí el ejército, aunque solo fuera la mitad de esos desvelos, cree que es una herejía no mandar tropas á la procesión para que los uniformes den esplendor á la fiesta, sirviendo de comparsa cual si fueran á un teatro.

»El general Pavía ha dicho, según nos han asegurado, que él no manda tropas ni comisiones á esa procesión; que si le obligan, irá el gobernador militar, ordenándole que, si no le concede el presidente el puesto á su inmediata derecha, se retire, disponiendo le sigan las tropas y cuantos militares vayan.

»Es menester que acabe esa costumbre de enviar á las procesiones á los militares, que solo deben ir á la guerra á defender la integridad de la patria, el orden y la libertad.»

Muy bien dicho.

* * *

Estamos seguros de que *La Correspondencia Militar* interpreta fielmente en esas líneas la opinión del ejército. Ni los oficiales, ni los soldados van por su gusto á esos simulacros religiosos. Cien veces les hemos oído protestar de que se les tome como instrumento de diversión pública obligándoles á rendimientos que rechaza su conciencia.

Esos pundonorosos militares que van llenando ya las filas del ejército agradecen seguramente á *La Correspondencia Militar* sus palabras y verán con gusto que continúe su campaña de purificación de las costumbres militares y dignificación de la conciencia del soldado.

El mundo ha cambiado, y el respeto á la conciencia individual ha venido á ser ley del nuestro como de todos los pueblos. Tratar á los militares como un montón de carne es una violación manifiesta de aquella ley que está por encima de la ordenanza misma, hecha en tiempo del absolutismo.

Se explican por eso perfectamente las protestas del capitán general de Galicia y del de Castilla la Nueva, así como la enérgica y valiente de *La Correspondencia Militar*.

Los que sabéis sentir crecer la hierba alegráos: tiemblan de cólera ya las espadas al estar en presencia de lo viejo.

«Esto matará aquello.»

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona marchó nuestro estimado amigo el distinguido escultor valenciano Sr. Yerro, acompañado de su preciosa y simpática hija Guadalupe, que pasan á aquella ciudad al objeto de visitar la primera exposición general de Pintura y Escultura que se está celebrando.

Deseamos que su estancia entre nosotros les haya sido grata y que las diferentes excursiones que han hecho á los puntos más pintorescos de nuestra isla, les recuerden á los que fueron sus compañeros en tan deliciosos *tours de promenades*.

Que lleven feliz viaje.

En los periódicos americanos ultimamente recibidos hallamos la descripción del *Kenitógrafo*, nueva invención de Edison.

Si no viéramos la noticia confirmada por publicaciones de tan distinta índole, entre las que no faltan algunas revistas científicas, atribuiríamos el *Kenitógrafo* á sueño del cerebro calenturiento de algún factor de noticias de sensación para uso de los diarios neoyorquinos. Pero, sin dejar de acariciar algunas dudas, no podemos menos que admitir que algo positivo ha de haber en la realidad de este sueño de hadas.

El *Kenitógrafo* permitirá á sus poseedores no tan solo oír la orquesta y los cantantes, y los aplausos, ó las silbas, sino que al propio tiempo verán la escena y presenciarán todos los gestos de los actores.

Componen los órganos principales del aparato un fonógrafo perfeccionado, y un cilindro de gelatina que gira en sentido perpendicular á la base, sobre ejes móviles, en conexión con el motor del fonógrafo. Este cilindro está sujeto á la acción de una cámara oscura fotográfica el brevísimo espacio de un cuarto de décimo de segundo. La cámara fotográfica va provista de un buen objetivo simple.

Lo único que no dicen los periódicos americanos, y es lo que más nos hubiera interesado, es como las sucesivas actitudes de los cómicos impresionan el cilindro de gelatina á través del objetivo.

La última entrega del Album de Mallorca es una lámina que representa parte del retablo de la capilla de Corpus Christi en la Catedral. Precede á dicha lámina la siguiente reseña:

«Uno de los retablos más notables de la Catedral de Palma es el que producimos en parte con la adjunta fototipia. Fué construido durante el siglo XVI por el escultor Jaime Blanquer natural de la villa de Sineu. Podríamos citar varias esculturas de gran mérito debidas al cincel de este envidiable artista; pero sin duda una de las más remarcables por la importancia de su composición y delicada ejecución, son la Cena del Señor, que ocupa el nicho principal del retablo, y en particular el bajo relieve del pedestal que le sirve de base, cuya composición representa á Jesus ante Pilatos, de un mérito envidiable.

El total de este retablo fué tasado en 10.000 escudos, que fueron costeados por D. Juan Bautista Anglés.»

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

DE LAS BALEARES.

Sección de Recaudación.

El día 30 del corriente mes termina en la zona primera del partido de esta capital, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial correspondientes al 4.º trimestre del actual año económico: y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros días del mes de Junio próximo venidero, en las oficinas de recaudación sitas en la Plaza de la Constitución núm. 54 de esta ciudad.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás periódicos de esta capital para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Mayo de 1891.—El Administrador.—P. O.—Bartolomé Servera.

TEATRO PRINCIPAL

Función de Despedida para hoy 3 de Junio de 1891

Segunda y última representación de la grandiosa ópera en 4 actos:

AIDA

Concertada y dirigida por el eminente Maestro

EDOARDO MASCHERONI

A las ocho y media.

Entrada general 3 ptas.—Al paraíso 2 ptas.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 2 á las 7⁴⁵ n.

En el Congreso se aprobó el artículo primero del proyecto de ley sobre el Banco de España por 137 votos contra 74. Los reformistas se abstuvieron y votaron en contra todas las minorías y también el ministerial Sr. Gómez Pizarro; sin debate aprobóse el artículo segundo. El Sr. Calveton ha defendido la enmienda al artículo tercero, declarando que los fusionistas derogarán esta ley así que sean poder.

Madrid 2 á las 10¹⁵ n.

En el Senado comenzó la discusión de la ley sobre el trabajo dominical.

Los valores están de baja.

Háblase de dividir la inspección de artillería é ingenieros.

Ha marchado á París la Duquesa de Montpensier.

En Barcelona los huelguistas escitan á la huelga á los demás obreros; están paralizadas varias obras.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia, jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2^ª 15 y 4^ª (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 1.º Mayo

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 p interior. | 75:85 |
| 4 p amortizable. | 88:55 |
| Cubas. | 104:00 |
| Banco de España. | 000:00 |
| Arrendataria de Tabacos. | 00:00 |

BARCELONA

| | |
|---------------------|--------|
| 4 p interior. | 75:87 |
| Exterior. | 76:56 |
| Cubas. | 104:12 |
| Coloniales. | 66:30 |
| Nortes. | 67:00 |
| Francias. | 41:65 |
| 3 p renta francesa. | 94:87 |
| 4 p Español. | 71:81 |

PALMA

| | |
|-------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 114:00 |
| Cambio Mallorquín. | 76:00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 62:50 |
| Alumbrado por gas. | 160:00 |
| Salinas de Ibiza. | 250:00 |
| Sociedad General Mallorquina. | 92:00 |
| Bonos Municipales. | 24:50 |
| Isleña Marítima. | 59:00 |

MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDEADOS

Día 2

De Barcelona vapor «Bellver» cap. D. Juan Singala 25 trip. ton. 788 efectos.

DESPACHADOS

Día 2

Para Valencia laud «San José» p. Salvador Giner 6 trip. ton. 21 lastre
 Para Sta. Pola laud «Virgen del Carmen» p. Francisco Manarell 4 trip. ton. 12 lastre.
 Para Barcelona vapor Union cap. D. Juan Bosh 24 trip. ton. 401 con efectos y balija.
 Para Soller laud «San José» p. Esteban Pujol 6 trip. ton. 21 lastre.
 Para Gallipoli Bergantin Goleta Ingles «Guladys» ap. Eyan Janes 6 trip. ton. 156 lastre.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción: 1 Peseta al mes.-Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca

BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.
 Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.
 Botella, pesetas 0'75.
 Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0'30.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Verdadera liquidacion

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquín Cuenca, situado en la calle de Pelaires número 48 se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.

Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche. No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.

La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio.

48 PELAIRE 48 4-4

COMPANIA MALLORQUINA DE OMNIBUS

Debiendo procederse á la construcción de cuartos y cocheras en los terrenos adquiridos por esta compañía en el Arrabal de Santa Catalina, se saca á pública subasta dicha construcción, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración, en donde se admitirán proposiciones hasta el 31 del corriente inclusivo.

Palma 22 de Mayo 1891.—El presidente accidental José M.ª Zavaleta. P. A. de la J. D.—E. Alzamora.

3-3

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
 Saldrá el día 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Construido bajo la inspección del Lloyd Ingles clasificado A. I. 100.
 Admite carga á flet y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.
 Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm 20. 8-10

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el lunes 25 del corriente esta Sucursal pagará con la bonificación del cinco por ciento el importe de los cupones del vencimiento, de 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y á los billetes hipotecarios de Cuba depositados en estas cajas, mediante la presentación de los resguardos de depósitos ó de las pólizas de préstamos y créditos respectivos: Palma 23 de Mayo de 1891.—El Secretario, Emilio Figueras. 5-5